	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 – Fecha 07/09/20211 de 7

**Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales
Acta N° 10. Sesión 10 Ordinaria**

FECHA: 07 de septiembre de 2021

HORA: 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

LUGAR: Google Meet.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría Técnica	Instituto Distrital de las Artes	Catalina Rodríguez
Instituciones de Educación Superior o centros de estudio	Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD	Raúl Alejandro Martínez Espinosa
Representante de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales	N/A	Alejandro Espinosa Díaz
Representante de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales	N/A	Yesid Ramírez
Representante de Profesionales de circulación	N/A	Carlos Arturo Poloche
Representante de Espacios independientes y autogestionados	N/A	Guillermo Vanegas
Representante de artistas de las Artes Plásticas y Visuales	Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio	Luis Guillermo Valero
Responsable de programación de Artes Plásticas	Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	Elena Salazar
Representante de Galerías de Arte	N/A	Elvira Cecilia Moreno González


INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Artes Plásticas y Visuales - Idartes	Rubiela Pilar Luengas Contreras
Gerencia de Artes Plásticas y Visuales - Idartes	Diego Andrés Camargo
Gerencia de Artes Plásticas y Visuales - Idartes	Ana María Reyes Hernández

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): **10**

N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): **9**

Porcentaje (%) de Asistencia: 90 %

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN PÚBLICA REGISTRADA EN EL SISTEMA DE REGISTRO PÚBLICO</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 – Fecha 07/09/20212 de 7

I. ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día.
3. Elección de la comisión de aprobación del acta.
4. Presentación de Elena Salazar sobre el PDE
5. Informe Ferias Locales de Artes
6. Propositiones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Una vez verificado el quórum, se da inicio a la sesión. No está presente la consejera: Alejandra Amézquita.

2. Aprobación del orden del día

Ana maría Reyes comparte el orden del día y los consejeros presentes lo aprueban.

3. Elección comisión de verificación del acta


Carlos Arturo Poloche y Guillermo Vanegas quedan designados para revisar y aprobar el contenido del acta de la sesión.

4. Presentación de Elena Salazar sobre el PDE

Elena Salazar comparte las generalidades del Programa Distrital de Estímulos, explicando que es solamente un resumen, dado que el programa tiene muchas minucias administrativas, que son dispendiosas de explicar. Se aclara que Es Cultura Local se maneja a través de la plataforma del PDE, pero no está incluido dentro del portafolio de estímulos, ya que se constituye con dineros de las alcaldías locales. Se adjunta la presentación a esta acta.

Alejandro Espinosa consulta si es posible que aquellos participantes que no resulten ganadores de un estímulo del PDE, sepan por qué no fueron ganadores, y conocer la evaluación que hicieron los jurados. Elena Salazar informa que es posible acceder a esta información. Sin embargo, es el participante quien debe solicitar esta evaluación ante la entidad pertinente. Para que la entidad brinde respuesta a estas solicitudes, aplica el mismo tiempo que los derechos de petición. Catalina Rodríguez aclara que, una vez se publican las resoluciones de ganadores, hay un tiempo de 10 días hábiles para comentar, impugnar o contradecir el contenido de estas. Esta información se encuentra incluida tanto en las condiciones generales de participación, como en cada resolución de ganadores. Alejandro concluye que muchas de las críticas que hay ante los resultados, se da porque la gente no se toma la molestia de leer todo.

Yesid Ramírez pregunta por los motivos por los cuales se realizan cambios de fecha en el cierre de las convocatorias, ya que considera que estos aplazamientos permiten que se presenten propuestas que no estaban listas en la fecha de cierre inicial. Elena Salazar informa que, en primer lugar, las modificaciones de cronograma no se pueden realizar el mismo día del cierre, estos deben realizarse mínimo un día antes, para que haya transparencia y que todos puedan tener la misma opción. En segundo lugar, si se amplía la fecha de cierre, no significa que los ya inscritos no tienen oportunidad. Los inscritos pueden volver a hacer el proceso de inscripción, incluyendo documentos que no hayan alcanzado a incluir inicialmente. En tercer lugar, las fechas se amplían por bajo número de participantes inscritos en las convocatorias, ya que para las entidades es un problema quedarse con los recursos sin haberlos entregado. Al final del año debe haberse entregado el número de estímulos que se plantearon, dado que se puede penalizar el presupuesto del año siguiente. Por esta razón, frente a la participación,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN PÚBLICA DE REGISTRACIÓN Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 – Fecha 07/09/20213 de 7

las entidades pueden eventualmente hacer cambios de fechas. Catalina Rodríguez aclara que la razón principal para ampliar plazos es que no haya suficientes propuestas para que las ternas de jurados puedan escoger entre un número razonable de propuestas presentadas. En Idartes siempre se pone la meta de recibir por lo menos tres propuestas por cada estímulo a entregar.


Luis Guillermo Valero afirma que en el mes de mayo, cuando quiso presentar una propuesta sobre el análisis del PDE, hacía un paralelo con los programas del Ministerio de Agricultura, que es el más antiguo de todos, y del cual se puede aprender mucho. Este Ministerio tiene recursos para distintos cultivos, y no permiten que se trasladen recursos hacia productos ilegales. Mientras que, por ejemplo en las artes plásticas, sí se han desviado recursos hacia los artesanos, la literatura, hacia el circo, etcétera, y eso no se debería permitir. Catalina Rodríguez manifiesta de manera vehemente que, lo que no se debe permitir es que Luis Guillermo Valero siga haciendo este tipo de afirmaciones, que son muy graves. Si el consejero tiene cómo comprobarlo, debería hacer las respectivas denuncias, pero ya no se va a permitir que siga aseverando estas cosas, sin ninguna prueba, y desacreditando lo que hacen las instituciones. De la misma manera, Elena Salazar responde que hay un Ministerio de Cultura y una Secretaría de Cultura, y la cultura no es solamente artes plásticas, como plantea el consejero, sino que incluye muchas otras cosas, lo cual está establecido por ley. En esta gestión no se está desviando nada, ya que hay recursos para cada una de las disciplinas del arte y la cultura. No se está desviando, porque no hay un plan de desarrollo que plantee cuántos recursos se destinarán a artes plásticas, y cuántos para literatura. Lo que hay es un rubro general, en el cual las entidades tienen disposición y discrecionalidad para dividir las tal como a ellas les parezca que está el sector.

Carlos Poloche solicita el envío de la presentación al correo electrónico de cada consejero, con el fin de compartirla con las personas que estén interesadas en participar en el PDE. Elena Salazar informa que en la plataforma del PDE hay aproximadamente dieciséis videos de cómo participar, así como las condiciones generales de participación, pero la gente no lee esta información. Hay que leer estas condiciones, para tener claridad. Es una falta de la ciudadanía, de no leer y acudir a las instancias. Desde Idartes y la FUGA se han llenado las redes con videos, reuniones para la ciudadanía para que aclaren sus preguntas, se hacen piezas que se montan en las páginas, y precisamente por eso, se quería hacer esta presentación, porque hablamos todo el tiempo de las convocatorias del PDE, pero realmente no entendemos cómo funciona, bajo qué lineamientos y criterios. Hay muchos factores que interfieren dentro del proceso de planteamiento de cada una de las entidades.

Guillermo Vanegas realiza una declaración con respecto a la intervención de Luis Guillermo Valero, se le solicita que a este espacio deliberatorio no traiga a colación sus ideaciones respecto a desviación de recursos. En ese sentido, le recomienda y le exige como consejero, que respete a quienes integran este espacio, y que tramite sus sospechas y denuncias por los medios pertinentes, no en esta reunión. Solicita igualmente que se continúe con la presentación de las ferias, componente importante que no debe quedar pospuesto.

Raúl Martínez agradece la presentación realizada por Elena Salazar, y realiza un llamado a Luis Guillermo Valero, en el mismo sentido en que lo hizo Guillermo Vanegas. También, pide que se retome la estrategia de recomendaciones para el mejoramiento del PDE ¿En qué se podría mejorar e incidir para optimizar los estímulos? Había una comisión que se planteó en diciembre, podría retomarse el tema, para que esta evaluación sea continua, y que aporte al PDE. La intención desde el principio es que quede un producto del ejercicio que se ha tenido en este consejo durante dos años. Se tiene que continuar y no perder el impulso que hubo en algún momento para hacer más efectivo y menos engorroso ese llamado para el mejoramiento de la ciudad. El aporte puede ser significativo desde este consejo.

Guillermo Vanegas informa que la comisión empezó, se alcanzó a dialogar con un pasante que está inscrito en la Universidad Pedagógica. Sin embargo, se atravesó el paro, y en ese punto solo quedaron en las conversaciones iniciales. Por supuesto, hay la disposición de continuar con la indagación, y con respecto a trabajar con las personas que ayuden a recopilar la información, ese proceso está avanzado. Alejandro Espinosa indica que este punto quedará para tratar en la próxima reunión.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 – Fecha 07/09/20214 de 7

5. Informe Ferias Locales de Artes

Catalina Rodríguez y Ana María Reyes presentan el informe de las Ferias Locales de Artes: Suba, Teusaquillo y La Candelaria (Biblioteca Julio Mario Santo Domingo, Biblioteca Virgilio Barco y Galería Santa Fe). Se adjunta dicho informe a la presente acta.


Se informa que distintas áreas del Idartes han ido sumándose a esta iniciativa, al punto que, en las Ferias Locales de Arte -no solamente de artes plásticas-, se tuvo representantes de las distintas áreas artísticas y líneas de trabajo con las que cuenta Idartes. Alejandro Espinosa y Catalina Rodríguez hacen énfasis en que, en la participación de las demás áreas, no se desviaron recursos de las Ferias Locales de Arte. Se aclara que nunca se han desviado recursos de ninguna clase, y la participación de cada representante de las áreas artísticas en las FLA, ha sido por cuenta de cada área artística. Igualmente, se deja claridad de que la selección de la muestra comercial de las tres ferias, más la que se va ejecutar en Ciudad Bolívar en noviembre, se ha realizado a través de convocatoria, bajo la modalidad de invitación pública, o por medio del PDE.

Carlos Poloche sugiere que para las próximas ferias se realice divulgación por CityTV, ya que estos eventos son de mucha importancia para las artes plásticas en el distrito. Se podría solicitar, para hacer una divulgación a nivel distrital por televisión. En este periodo de tantas convocatorias, se pudo haber hecho por Canal Capital. También si se puede hacer por RCN y Caracol, sería fabuloso. Catalina manifiesta estar de acuerdo con la observación, y le solicita a Ana María Reyes incluir en la presentación, toda la gestión de medios y la cobertura que tuvieron las FLA, en las tres versiones. En Suba, por ejemplo, estuvo CityTV, Canal Capital, y medios comunitarios que cubrieron la actividad. Muy seguramente esa cobertura fue la que tuviéramos la cantidad de asistentes, para una actividad que es nueva.

Carlos Poloche pide que se le facilite un sketch del programa de las FLA, para tenerlo como referencia, que incluya los nombres de los maestros participantes, ya que esto genera dinamismos dentro de las artes. Propone que se haga un pequeño videoclip de la entrevista de CityTV y Canal Capital en las diferentes ferias. Catalina indica que se incluirá dentro del informe. Carlos presenta un agradecimiento al consejero Luis Guillermo Valero, manifestando que esta idea de las ferias, fue idea de él.

Guillermo Vanegas pregunta si dentro de la producción de artes plásticas y visuales hay posibilidad de incluir procesos relacionados con artes del tiempo, esos híbridos con arte dramático y performance, u otros que acercan la escultura a la arquitectura ¿En estas ferias se contempló la inclusión de esto?, en el sentido de oferta de servicios para ocupar el tiempo de quienes asistimos, no solamente para ver los stands y hablar con los expositores, sino que en momentos específicos se activaran estos lugares con presentaciones dirigidas al público de una manera gratuita. ¿Cómo desde el área de artes plásticas y visuales se trabaja con esas prácticas dentro de estas ferias?

Catalina Rodríguez responde que este es un proceso en el que estamos aprendiendo. En principio, Las ferias están abiertas a explorar este tipo de relaciones entre distintas disciplinas y prácticas. Por un lado, están abiertas a que apliquen a la muestra comercial, proyectos que desarrollen ese tipo de relación que mencionó Guillermo (por ejemplo entre artes plásticas y arte dramático, o entre artes plásticas y cualquier otra disciplina presente en las ferias). También en el componente académico de las ferias, hemos ido desarrollando poco a poco estas actividades con las que aplican los que finalmente quedan seleccionados para las ferias. Con el paso de cada versión, nos hemos dado cuenta de que es necesario que en ese componente académico y pedagógico se conozca no solamente cómo los que están participando desarrollan su práctica, sino que también se den discusiones y se den conversaciones en torno a esos cruces. Por ejemplo, para la feria de Ciudad Bolívar en Noviembre, se va a unir un proyecto ya “legendario” de la Gerencia, que se llama Ciclo de Artistas, con las ferias, como ese componente pedagógico y de debate en torno a lo que significa estar en un proyecto comercial, por un lado, lo que significa vender bienes y servicios asociados a esas prácticas que se cruzan. En general, las ferias están abiertas a desarrollar ese tipo de mecanismos para entender en qué otros nuevos campos nos podemos mover comercialmente, y también para implementar nuevas prácticas al interior de cada disciplina. Las ferias también están abiertas a que cada versión sea un experimento de esas otras alternativas que vayamos encontrando. Igualmente se invita al CDAPV a participar en la construcción de cada una de las versiones de estas ferias, y que nos apoyen y nos asesoren, como instancia de asesoría, apoyo y acompañamiento, en el desarrollo de esos nuevos mecanismos. Por

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN PÚBLICA DE REGISTRACION Y PATRIMONIO</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 – Fecha 07/09/20215 de 7

ejemplo, si Guillermo tiene una idea de cómo podemos ser más visibles, o cómo podríamos implementar eso que nos está señalando, es bienvenido para todos.


Yesid Ramírez manifiesta que las palabras de Catalina le parecen formidables, al dar una invitación a los consejeros. Esas palabras las estaba esperando desde hacía mucho tiempo. Los consejeros estarán dispuestos a dar sus ideas, sin ánimo de atacar a nadie, simplemente pensar en las artes plásticas, en la cultura y el bienestar de los artistas plásticos. Queda dar una felicitación a la Gerencia de Artes Plásticas por la gestión realizada con las FLA. Muchas gracias por la oportunidad que le dieron a los artistas que participaron en las ferias, eso era lo que se esperaba que sucediera.

Carlos Poloche complementa sugiriendo que se realice un pequeño documental acerca de los artistas que participaron en las ferias, porque a veces los eventos quedan sin registro. Se hizo una inversión importante en los artistas y en el espacio, pero propone hacer un documental sobre el origen de las ferias, y que los artistas que participaron tuvieran una relevancia, que cada artista haga la presentación de su propio trabajo. Que quede un registro histórico que puede servirle a las futuras generaciones para que este evento mejore, y que los artistas tengan la relevancia que el evento les da.

Guillermo Vanegas manifiesta que la invitación es muy pertinente, y propone haya un cronograma para presentar propuestas, y dentro de ese cronograma incluir la retroalimentación respecto a las propuestas que se den, para que en el proceso de diálogo se puedan ver los frutos, y mejorar y cualificar cada vez más este escenario. Guillermo propone que para enero, en la primera sesión de 2022 se compartan las posibles ideas. Catalina indica que debe ser antes, ya que en enero se debe realizar el contrato, por ley de garantías. Es decir, se debe tener preparado el proyecto en diciembre. Desde ya es necesario iniciar esa conversación. Guillermo propone a la presidencia del CDAPV, que se incluya un punto fijo en las siguientes sesiones, las sugerencias a las FLA. Carlos Poloche sugiere que se realice una sesión extraordinaria acerca de este tema.

Elvira Moreno felicita a Catalina Rodríguez por la invitación a dar sus opiniones y experiencias a través de las ferias, pero siente que estas ferias deben tener un lineamiento, un eje. O la feria está enfocada para que participen los artistas individualmente, o está enfocada a que las galerías sean las que participen para que lleven a representar a sus artistas. Esta mezcla de las dos no es coherente. Sería bueno dividir este tipo de eventos en esas dos opciones: Una para artistas, otra para galerías. También sugiere que no hay necesidad de hacer tantas ferias, sino que el recurso sea mayor, y hacer un tipo de feria un poco más impactante. La idea es increíble, pero sí debería orientarse de forma un poco más impactante. Catalina responde que el proyecto es no concentrar recursos en un solo momento, como pasa con otras ferias, sino que a la larga tengamos una feria en cada localidad, y que en algún momento de cada mes esté pasando alguna de las ferias en un lugar de la ciudad. Lo hemos hecho de esta manera, porque hemos visto qué pasa cuando solamente se tiene un evento enorme que moviliza a todo un campo y un sector, en torno a esa actividad que genera ese evento, por ejemplo lo que pasó con la Feria del Libro y con ARTBO el año pasado. Todo el mundo se quedó quieto esperando esos dos eventos. Toda la producción que se estaba desarrollando, quedó parada, porque se cancelaron las dos actividades. Entonces, la idea de hacer más ferias, y no una más grande, es para romper ese patrón, y garantizar que siempre exista en un lugar de la ciudad un lugar para comercializar arte, para mover ese tipo de bien y servicio. Por ejemplo para la FLA de Ciudad Bolívar, vamos a intentar que llegue la información a representantes de esos oficios que hacen posible el arte (marqueteros, montajistas, dueños de laboratorios análogos de fotografía, talleres gráficos, impresores) para que ellos puedan vender sus servicios allá. La idea es que siempre exista un espacio en el que la gente pueda mover lo que hace, y no que toque esperar hasta octubre, septiembre o abril para por fin contar con unos días para mover las cosas y que ahí se puedan hacer las ventas necesarias para sobrevivir el resto del año. Esa es la razón para tener diferentes puntos, más pequeños. Igualmente, Catalina informa que tendrá en cuenta la sugerencia, sobre la realización de actividades para las galerías y para los artistas, espera que se pueda crecer lo suficiente, como para tener dos secciones.

Raúl Martínez resalta que la feria es una muy buena experiencia, que reivindica y se articula con una convocatoria que había anteriormente, que era Barrio Bial. Ese mismo espíritu de hacer presencia en las localidades y recorrer lo que está pasando en el territorio, es clave. Catalina informa que en el proyecto de inversión por donde salen los recursos, está enmarcado en Barrio Bial. Raúl Martínez añade que se podría trabajar en la inclusión de ejes de reflexión para la formación de público, y hacer mucho más fuerte el componente pedagógico de estas experiencias, para que haya una mayor

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE REGISTRACIÓN Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 – Fecha 07/09/20216 de 7

apropiación dentro de las localidades. Que esa fuerza que tiene por ejemplo Engativá con la Mesa Permanente, pudiera transpolarse a muchas de las localidades en Bogotá. Sería interesante que si de antemano se tiene la programación, se puede aportar con algún evento de corte más pedagógico, y orientado hacia la formación de públicos. Va a ser muy importante en uno o dos años, recoger toda esa experiencia de territorios que hubo con la presencia del arte en la ciudad. Elvira Moreno afirma que está de acuerdo con esta iniciativa.

Pilar Luengas manifiesta, en respuesta a la propuesta realizada por Elvira Moreno, que esta puede no ser aplicable para la feria que viene. Pero debe ser muy claro que esta es una feria de bienes y servicios, lo cual quiere decir que también las galerías pueden presentarse con su portafolio de servicios, y esto les va a permitir no solamente pensar en que van a vender arte, sino establecer relaciones con los mismos artistas que van a participar en la feria. En este sentido, no sabemos cuántos tengan clara la necesidad de hacer uso de una galería, pero muy seguramente, si participan en la feria y presentan su portafolio y el beneficio que esto representa, pueden empezar a tejer esos lazos que necesitan para fortalecerse como galería. No con la idea de competir con los artistas, sino también de ofrecerle a los mismos compañeros que van a exponer, los servicios que tienen. Elvira responde que es una muy buena idea, en el sentido de que, al hacer una feria como estas, dirigida a los artistas, también se convoca y haya una programación para llevar a los galeristas, porque seguro se encuentran talentos increíbles en estas ferias, y también es la oportunidad para que las galerías encuentren a estos artistas. Pilar aclara que en la convocatoria se dirigió a agentes del sector, y esto cubre a todas estas personas. Por otro lado, Alejandro informa que, aparte de invitarlos a participar, un día fueron convocados para que fueran a la feria como público, y sugiere que este tema se deje para la próxima sesión del CDAPV. Esta sugerencia se acoge por parte de los consejeros presentes.

Carlos Poloche sugiere que dentro de las FLA haya un recurso para portafolio digital y audiovisual de los artistas, lo cual es clave para que quede un referente por si alguna galería o coleccionista quiere comprar la obra del artista, y que esta persona pueda ser representada por su propio portafolio. Alejandro aclara que este tema se ampliará en la próxima sesión. Ana María Reyes informa que para este propósito, se hace una cartilla digital e impresa, en la que está la información de los artistas, su trayectoria y datos de contacto. Igualmente, en todas las ferias se hace registro audiovisual y fotográfico de los expositores y sus piezas, y también se hace un registro de video que recapitula lo que sucedió en la feria.

Yesid Ramírez afirma que en la localidad de Fontibón, se ha procurado que los artistas sean un poco más independientes de la institucionalidad. Conforme a lo que se acaba de decir de las galerías, es importante que los artistas tengan la oportunidad para presentarse en las FLA, ya que a veces es complejo para los artistas poder acceder a las galerías.


6. Propositiones y varios

Luis Guillermo Valero inicia hablando sobre la reactivación económica. La coyuntura de la pandemia es de largo plazo. Manifiesta no estar de acuerdo con los premios de 30, 40, 50 millones, porque se van a unas pocas manos. Para maximizar esos mismos recursos de ese presupuesto de las artes plásticas, plantea llegarle en lo posible a 500 artistas, y que estos a su vez, beneficien a más de un millón de personas. Por otro lado, insiste en la propuesta de las siete galerías, que se han sugerido desde hace unos dos años, en sectores comerciales donde haya acceso a todo tipo de público.

Yesid Ramírez invita a los consejeros a que haya un mayor cuidado con el Covid, y que estén pendientes los unos de los otros.

Luis Guillermo Valero pregunta cómo se puede ir trabajando a la programación del año entrante, ya que, si en diciembre debe estar todo listo, estamos en la recta final del año. Pilar Luengas responde que, al ser un tema que se va a tratar en la siguiente sesión, en dicha sesión los consejeros se pueden poner de acuerdo sobre ello. Carlos Poloche sugiere que, en aras de la democratización, en primera instancia se envíen las propuestas por correo, y en la siguiente reunión se reafirme lo que se plantee.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 – Fecha 07/09/20217 de 7

III. CONVOCATORIA

Se acuerda que se enviará la convocatoria a la siguiente reunión por correo electrónico. Se define la siguiente sesión para el 05 de octubre de 2021.

IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SÍ - NO)
-	-	-	-

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
-	-

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Artes Plásticas la presente acta se firma por:

ALEJANDRO ESPINOSA

Presidente del Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales

CATALINA RODRÍGUEZ

Secretaría Técnica

Revisó: Carlos Arturo Poloche - Representante de Profesionales de circulación

Guillermo Vanegas - Representante de Espacios independientes y autogestionados

Ana María Reyes – Contratista – Gerencia de Artes Plásticas y Visuales – Idartes

Pilar Luengas – Profesional Especializado - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales – Idartes

Proyectó: Diego Andrés Camargo Román – Auxiliar Administrativo, Gerencia de Artes Plásticas y Visuales